

# **PLENO EXTRAORDINARIO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE PUENTE VALLECAS**

Madrid 12 de junio de 2009

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, la Ilma. Sra. Concejala Presidenta ha dispuesto según decreto de fecha 12 de junio de 2009, la convocatoria de la sesión extraordinaria de renovación del Consejo Territorial, del Distrito de PUENTE VALLECAS, que tendrá lugar el próximo miércoles 17 junio 2009, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Plenos del Distrito Puente de Vallecas, con el siguiente,

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 23 de marzo de 2009.
- 2.- Dar cuenta de los ceses de los vocales asociativos y vecinos a título individual por el transcurso de los cuatro años desde que fueron nombrados, y una vez finalizado el proceso electoral.
- 3.- Dar cuenta de los nuevos nombramientos de vocales asociativos y vecinos a título individual.
- 4.- Declaración de la renovación del Consejo Territorial del Distrito de Puente de Vallecas.
- 5.- Elección del Vicepresidente del Consejo Territorial.
- 6.- Elección del Portavoz y el Portavoz suplente del Consejo Territorial.
- 7.- Composición de las Comisiones Permanentes del Consejo.
- 8.- Fijar el calendario de sesiones del Pleno del Consejo Territorial hasta diciembre de 2009.
- 9.- Fijar el calendario de sesiones de las Comisiones Permanentes hasta diciembre de 2009.
- 10.- Creación del Grupo de Trabajo para elaborar la propuesta de actuación, en relación con el Presupuesto.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de PUENTE VALLECAS

Sebastián Fernández Gastey